



CONCURSO INTERNACIONAL A LA VICTORIA DE PLAYA GIRON. CUBA

A comienzos de 1963, el Gobierno Cubano abrió un Concurso Internacional, en el cual podían participar arquitectos de todos los países y destinado a erigir un monumento alusivo a la victoria de Playa Girón.

Un Jurado Internacional debía otorgar un premio de US\$ 15.000 al proyecto seleccionado en primer lugar.

Este Jurado lo formaron arquitectos altamente calificados, como puede apreciarse por sus integrantes: arquitecto Icaro de Castro Mello, del Brasil, que lo presidió; el escultor italiano Berto Lardera; el arquitecto inglés Sir Robert Mathew, presidente de la Unión Internacional de Arquitectos; el Profesor Yan Ting-Pao, de la República Popular China; el arquitecto Jean Pierre Vouga, de Francia; el Profesor Jan Zachwatowicz, de la República Popular de Polonia; Guillermo Jones Odriozola, de Uruguay, y Vittoriano Viganò, de Italia.

Numerosos proyectos fueron recibidos, incluyendo 272 maquetas, los que fueron expuestos en 9 pisos del edificio del retiro Odontológico, ocupando un recorrido de 8 kms.

El concurso se ciñó a las siguientes condiciones obligatorias:

- 1.—Un monumento a la victoria de Playa Girón.
- 2.—Un Museo dotado de los elementos propios de un edificio de esta naturaleza, donde se exhibirían armas y equipos bélicos ocupados a los invasores.
- 3.—Una plaza para actos conmemorativos con capacidad aproximada de 30.000 personas.

Coincidiendo con el 7º Congreso de Unión Internacional de Arquitectos, celebrado en La Habana, el jurado dio a conocer su veredicto el Viernes 4 de Octubre de 1963. Por unanimidad el primer premio fue concedido al proyecto enviado por un equipo de profesionales polacos y formado por: Grazina Boczewska, Mareck Budzynski, Andrezej Domanski y Andrezej Mrowiec, arquitectos, y el Ingeniero Constructor Wieslaw Symmamsky, de Varsovia.

El proyecto se compone de 9 paneles y 10 fotografías. Consiste en elementos piramidales de hormigón de color oscuro, que se proyectan del mar hacia la costa, en actitud desafiante, donde se van desintegrando gradualmente, hasta morir en la playa.

El juicio del Jurado fue el siguiente:

1.—La concepción general expresa claramente la doble función del concurso, o sea: primero, un monumento; una expresión nacional de victoria sobre una agresión.

2.—El proyecto es justamente impresionante sin estar fuera de escala o exagerado y parece también estar dentro del límite de costo previsto y parece no presentar dificultades constructivas.

3.—El proyecto eleva las condiciones fundamentales anunciadas por el Jurado, tales como: que el monumento no debería alterar substancialmente el paisaje tal como era en ocasión de la batalla.

4.—El proyecto expresa claramente la naturaleza de la batalla, demostrando la derrota del ataque y la poderosa defensa.

5.—Las condiciones generales establecidas en el programa han sido observadas. Los tres elementos solicitados fueron previstos como una idea unificada, perfectamente comprensible, sin cambiar el carácter del terreno.

Hubo dos segundos premios, adjudicados uno a los arquitectos brasileños Ubirajara Gilioli y Fabio Penteadó y otro a un proyecto enviado por la República Popular de Bulgaria.

El tercer premio correspondió al arquitecto soviético Alymov Alexandr Ivanovich, de Leningrado.

Las diez menciones honoríficas fueron para los arquitectos Rupto Kolher Correa, de Brasil; Javier Gutiérrez Gutiérrez, de Chile; Vittorio Garatti, de Italia; Peter Schubring y J. Koenig, de la República Democrática Alemana; Paulo Barbosa de Magalhaes, de Brasil; Kung Te Schum, Lee Chung Ho y Chen Chie Hwie, de la República Popular China; Carlos Albretch Vivero, de Chile; Jasiorowsky Kazimierz y Szulc Jerzi, de la República Popular de Polonia; Vilensky Boris Solomonovich, y Gvozdev Rostislav Nilolsevich, ambos de la Unión Soviética.

